

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

8834 Orden TIN/1343/2009, de 14 de mayo, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 248/2009, de 27 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo) por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2009 y con el fin de atender las necesidades de personal en la Administración de la Seguridad Social,

Este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 13 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, acuerda convocar proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social.

La presente convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, y el Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de marzo de 2005, por el que se aprueba el Plan para la Igualdad de Género en la Administración General del Estado, y se desarrollará de acuerdo con las siguientes

Bases comunes

Las bases comunes por las que se regirá la presente convocatoria son las establecidas en la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 284, de 27 de noviembre de 2007).

Bases específicas

1. Descripción de las plazas

Se convoca proceso selectivo para cubrir 6 plazas del Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social (código 1600), por el sistema general de acceso libre.

2. Proceso selectivo

El proceso selectivo se realizará mediante el sistema de oposición, con las valoraciones, pruebas y puntuaciones que se especifican en el anexo I.

Incluirá la superación de un curso selectivo. Para la realización de este curso selectivo, los aspirantes que hayan superado la fase de oposición serán nombrados funcionarios en prácticas por la autoridad convocante.

La presente convocatoria y los actos que se deriven de ella podrán ser consultados en la siguiente página web: «www.seg-social.es» (Menú: «Más información» / Oferta pública de empleo), y en la página web www.060.es.

3. Programas

El programa que ha de regir el proceso selectivo es el que figura como anexo II a esta convocatoria.

4. Titulación

Estar en posesión del título de Licenciado en Derecho, o en condiciones de obtenerlo antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

5. Nacionalidad

Sólo podrán participar los candidatos de nacionalidad española, según lo establecido en el anexo del Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo.

6. Solicitudes

6.1 Quienes deseen participar en este proceso selectivo deberán hacerlo constar en el modelo de solicitud 790 que será facilitado gratuitamente en Internet en la página web www.060.es.

6.2 La solicitud se presentará en el Registro General del Ministerio de Trabajo e Inmigración, así como en los registros de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno de la Administración General del Estado, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado duodécimo de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado.

6.3 Pago de la tasa de derechos de examen. El ingreso del importe correspondiente a los derechos de examen se efectuará, junto con la presentación de la solicitud, en cualquier banco, caja de ahorros o cooperativa de crédito de las que actúan como entidades colaboradoras en la recaudación tributaria. En la solicitud deberá constar que se ha realizado el correspondiente ingreso de los derechos de examen, mediante validación de la entidad colaboradora en la que se realice el ingreso, a través de certificación mecánica, o en su defecto, sello y firma autorizada de la misma en el espacio reservado a estos efectos.

6.4 En todo caso, la solicitud deberá presentarse en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y se dirigirá a la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo e Inmigración. La no presentación de la solicitud en tiempo y forma supondrá la exclusión del aspirante.

6.5 La solicitud se cumplimentará de acuerdo con las instrucciones del anexo IV.

7. Tribunal

7.1 El Tribunal Calificador de este proceso selectivo es el que figura como anexo III a esta convocatoria.

7.2 El Tribunal, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, velará por el estricto cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades entre ambos sexos.

Corresponderá al Tribunal la consideración, verificación y apreciación de las incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de los ejercicios, adoptando al respecto las decisiones motivadas que estime pertinentes.

En los supuestos de llamamiento único decaerán en su derecho los opositores que no comparezcan a realizarlos, salvo los casos de fuerza mayor, justificados con anterioridad a la realización de los ejercicios, los cuales serán apreciados por el Tribunal, que podrá disponer, en tal circunstancia, la realización de una convocatoria extraordinaria en la fecha que determine el Tribunal.

Si alguna de las aspirantes no pudiera completar el proceso selectivo a causa de embarazo de riesgo o parto debidamente acreditados, su situación quedará condicionada a la finalización del mismo y a la superación de las fases que hubieran quedado aplazadas, no pudiendo demorarse éstas de manera que se menoscabe el derecho del resto de los aspirantes a una resolución del proceso ajustada a tiempos razonables, lo que deberá ser valorado por el Tribunal correspondiente, y en todo caso la realización de las mismas tendrá lugar antes de la publicación de la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo.

7.3 A efectos de comunicaciones y demás incidencias, el Tribunal tendrá su sede en el Ministerio de Trabajo e Inmigración, Subdirección General de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social, calle Agustín de Bethencourt, n.º 4, 28071-Madrid.

8. *Desarrollo del proceso selectivo*

El orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «W», de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 27 de enero de 2009 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), por la que se anuncia el resultado del sorteo celebrado el día 26 de enero de 2009. De acuerdo con dicha Resolución, en el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «W», el orden de actuación se iniciará por aquéllos cuyo primer apellido comience por la letra «X» y así sucesivamente.

Desde la total conclusión de un ejercicio o prueba hasta el comienzo del siguiente deberá transcurrir un plazo mínimo de setenta y dos horas y máximo de cuarenta y cinco días naturales.

9. *Norma final*

Al presente proceso selectivo le serán de aplicación la Ley 7/2007, de 12 de abril; del Estatuto Básico del Empleado Público, el resto de la legislación vigente en la materia y lo dispuesto en la presente convocatoria.

Contra la presente convocatoria se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el señor Ministro de Trabajo e Inmigración en el plazo de un mes desde su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose que, en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Asimismo, la Administración podrá, en su caso, proceder a la revisión de las resoluciones del Tribunal, conforme a lo previsto en la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 14 de mayo de 2009.—El Ministro de Trabajo e Inmigración, P. D. (Orden TIN/1540/2008, de 30 de mayo), el Subsecretario de Trabajo e Inmigración, Leandro González Gallardo.

ANEXO I

Descripción del proceso selectivo

1. Fase de oposición:

La fase de oposición constará de cinco ejercicios, dos orales de carácter teórico, dos escritos, de carácter práctico, y una prueba de idioma, todos ellos de carácter eliminatorio.

En los ejercicios orales, el Tribunal podrá dialogar con el aspirante sobre cuestiones relacionadas con el contenido de la prueba realizada, durante un período máximo de quince minutos.

Primer ejercicio: Consistirá en desarrollar oralmente, en tiempo máximo de una hora, cinco temas, sacados al azar, de las siguientes materias, y en el orden que se establece: dos temas de «Derecho Civil», un tema de «Derecho Procesal», un tema de los que corresponden al temario de «Derecho Registral» y «Derecho Mercantil», y otro que corresponda al temario de «Derecho Penal» y «Derecho Financiero», del programa de las citadas materias que figuran como anexo II a esta convocatoria.

El opositor, para poder ser valorado por el Tribunal, deberá exponer cada uno de los temas al menos durante cinco minutos.

Segundo ejercicio: Se convocará únicamente para su realización a aquellos aspirantes que superen el primer ejercicio. Consistirá en resolver por escrito, en el tiempo máximo de cinco horas, un dictamen sobre un tema o supuesto propuesto por el Tribunal.

Tercer ejercicio: Podrán concurrir únicamente los aspirantes que hubiesen superado los ejercicios anteriores y consistirá en realizar por escrito una traducción directa, del idioma elegido por el aspirante al castellano, sin diccionario, durante el tiempo máximo de una hora, de un texto, principalmente con lenguaje técnico-jurídico, determinado por el Tribunal; a continuación cada opositor leerá el texto que ha sido objeto de traducción.

Los aspirantes podrán elegir como idioma de la prueba el inglés o el francés.

Cuarto ejercicio: A realizar por los participantes que hubiesen superado el tercer ejercicio. Consistirá en exponer oralmente, durante el tiempo máximo de una hora, cinco temas sacados al azar, en el orden siguiente: dos de «Seguridad Social», uno de «Derecho Procesal Laboral», uno de «Derecho Constitucional y Administrativo» y uno de «Derecho Laboral».

El opositor, para poder ser valorado por el Tribunal, deberá exponer cada uno de los temas al menos durante cinco minutos.

Quinto ejercicio: A realizar por los participantes que hubiesen superado el cuarto ejercicio. Consistirá en resolver por escrito, en el tiempo máximo de cinco horas, la cuestión contenciosa que proponga el Tribunal.

Para la realización del primer y cuarto ejercicios, los opositores dispondrán de un período de quince minutos para su preparación, sin consulta alguna de textos y apuntes. Durante la exposición oral de ambos ejercicios podrán utilizar el guión que, en su caso, hayan realizado.

Las pruebas correspondientes al segundo y quinto ejercicio serán leídas públicamente por los opositores ante el Tribunal, en llamamiento único. Asimismo, durante el desarrollo de ambas pruebas, los opositores podrán consultar los textos legales y jurisprudenciales que consideren pertinentes.

Los ejercicios primero, segundo, cuarto y quinto de la fase de oposición se calificarán de cero a diez puntos, siendo necesario obtener, como mínimo, cinco puntos para superar cada ejercicio.

El opositor que alcance el 70 por 100 de la puntuación máxima del primer ejercicio y no aprobara la fase de oposición conservará dicha puntuación y estará exento de realizar tal ejercicio durante el proceso selectivo inmediatamente siguiente, siempre y cuando fuese idéntico en contenido y puntuación y el aspirante se presente por el mismo sistema de encuadramiento.

El tercer ejercicio se calificará de cero a cinco puntos, siendo necesario para aprobar obtener, como mínimo, dos puntos y medio.

La calificación final de la fase de oposición vendrá determinada por la suma de puntuaciones obtenida en cada uno de los ejercicios.

2. Curso selectivo:

Los aspirantes que superen la fase de oposición serán nombrados funcionarios en prácticas por la autoridad convocante, debiendo realizar el curso selectivo correspondiente a la segunda fase del proceso de selección.

El curso selectivo comenzará en el plazo máximo de tres meses, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista definitiva de aprobados, y tendrá una duración máxima de seis meses.

El Subsecretario de Trabajo e Inmigración dictará Resolución para regular su desarrollo y contenido, estableciendo en la misma, la fecha de inicio y lugar de realización.

En dicho curso se impartirán un conjunto de materias relacionadas con las funciones y procedimientos propios del Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social.

Al finalizar el curso selectivo, los aspirantes serán evaluados por el Subsecretario del Ministerio de Trabajo e Inmigración en base a las puntuaciones asignadas por los responsables de las unidades en las que se realicen el citado curso.

El curso será calificado de cero a diez puntos, siendo necesario obtener cinco puntos para superarlo.

Quienes no pudieran realizar el curso selectivo o período de prácticas por causa de fuerza mayor debidamente justificada y apreciada por la Administración, podrán efectuarlo con posterioridad, intercalándose en el lugar correspondiente a la puntuación obtenida.

Valoración final del proceso:

La calificación final del proceso selectivo vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y en el curso selectivo.

En caso de empate, el orden se establecerá en primer lugar teniendo en cuenta la mayor puntuación obtenida por los aspirantes en la fase de oposición del proceso selectivo. Si persistiera el empate a puntos, éste se dirimirá atendiendo a la mayor puntuación en el cuarto ejercicio. Si continúa existiendo el empate, se acudirá a la puntuación del primer ejercicio. Finalmente, se dirimirá el nuevo empate teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en el segundo ejercicio, quinto ejercicio y tercer ejercicio sucesivamente.

Los aspirantes que tengan la condición de funcionarios de organismos internacionales estarán exentos de la realización de aquellas pruebas o ejercicios que la Comisión Permanente de Homologación considere que tienen por objeto acreditar conocimientos ya exigidos para el desempeño de sus puestos de origen en el organismo internacional correspondiente.

ANEXO II

Derecho Civil

Tema 1. El concepto de Derecho. Derecho Natural y Derecho Positivo. Derecho objetivo y Derecho subjetivo. Derecho Público y Derecho Privado. El Derecho Civil: concepto e instituciones que comprende. Los Derechos especiales.

Tema 2. Derecho Civil en España. Proceso Codificador. Código Civil: elaboración, elementos que lo informan, estructura, contenido y crítica. Eficacia del Código Civil: eficacia derogatoria y eficacia general supletoria. Principales modificaciones del texto del Código Civil. Legislación Civil especial. Los Derechos Forales. Referencia histórica: las Compilaciones.

Tema 3. Fuentes del Derecho. Las fuentes en el Derecho español: su enumeración y jerarquía. La Constitución como fuente del Derecho. La Ley. Requisitos y clases. La costumbre: clases y prueba. Los Principios Generales del Derecho. La Jurisprudencia.

Tema 4. La aplicación de las normas jurídicas. Interpretación: concepto, clases, elementos y reglas. La equidad. La analogía. La eficacia de las normas jurídicas. Ignorancia de la Ley y error de Derecho. El fraude de Ley: requisitos y efectos.

Tema 5. Aplicación de las leyes en el tiempo. Comienzo y fin de la vigencia de las normas. Cómputo Civil de plazos. Derecho transitorio. La retroactividad de las normas y los derechos adquiridos. Principios básicos de las Disposiciones Transitorias del Código Civil.

Tema 6. Aplicación de las Leyes en el espacio: Derecho Internacional Privado. Conflictos de Leyes. La reciprocidad, el orden público, el reenvío y el fraude de Ley. Vecindad civil: adquisición y pérdida.

Tema 7. Eficacia constitutiva del Derecho. La relación jurídica. La institución jurídica. Derecho subjetivo: concepto, naturaleza y categorías. La titularidad y el derecho subjetivo. La adquisición de los derechos subjetivos: teoría general y clases. Las expectativas de derecho: las situaciones jurídicas interinas.

Tema 8. El ejercicio de los derechos subjetivos: sus modalidades. Extensión y límites: doctrina del abuso del derecho y la colisión de derechos. Modificación, transmisión y extinción de derechos. Renuncia. Disposición.

Tema 9. El sujeto de la relación jurídica. Nacimiento de la persona física. El concebido. La muerte de la persona. El problema de la premoriencia. Los derechos de la personalidad. El domicilio.

Tema 10. Capacidad jurídica y capacidad de obrar. Las circunstancias modificativas de la capacidad. El estado civil de las personas: título y prueba. La edad. La mayoría de edad. Situación jurídica del menor de edad. La emancipación y la habilitación de edad.

Tema 11. La nacionalidad. Criterios para su determinación. Adquisición, pérdida, conservación y recuperación de la nacionalidad española. Doble nacionalidad. La condición jurídica del extranjero.

Tema 12. La ausencia en el Código Civil. Ausencia no constituida o de hecho. La declaración de ausencia: requisitos y efectos. La declaración de fallecimiento: requisitos y efectos. La incapacitación y la prodigalidad en el Código Civil. Situación jurídica del deudor concursal.

Tema 13. El Registro del Estado Civil: concepto, referencia histórica y régimen jurídico. Organización y competencia. Hechos inscribibles. Promoción, eficacia, publicidad y rectificación de asientos.

Tema 14. La persona jurídica: concepto, naturaleza y clases. Constitución y capacidad. Representación legal, nacionalidad, vecindad y domicilio de las personas jurídicas. Su extinción. Asociaciones y Fundaciones.

Tema 15. El objeto de la relación jurídica. Las cosas: concepto y clases. Bienes muebles e inmuebles. Bienes de dominio público y de propiedad privada. El Patrimonio: tipos.

Tema 16. Hecho, acto y negocio jurídico. Teoría general de los elementos del negocio jurídico. La voluntad. El silencio como declaración de voluntad. Relación entre la voluntad manifestada y la interna. Examen especial de la simulación.

Tema 17. La causa del negocio jurídico. Concepto. La causa en el Código Civil. Los llamados negocios jurídicos abstractos. Consecuencias jurídicas de la falta de causa y la teoría del enriquecimiento injusto. Los negocios jurídicos anómalos: negocios simulados, fiduciarios, indirectos y en fraude de ley.

Tema 18. La forma del negocio jurídico. Clases de formas y de actos formales. La firma electrónica: requisitos y efectos. Elementos accidentales del negocio jurídico. La condición, el término y el modo: conceptos, requisitos, especies y efectos.

Tema 19. La representación en los negocios jurídicos. Teoría general. Representación directa e indirecta. Representación legal y voluntaria. La ratificación. El poder irrevocable. La autocontratación. La subsistencia del poder extinguido. Interpretación de los negocios jurídicos.

Tema 20. Influencia del tiempo en las relaciones jurídicas. Su cómputo. Teoría general de la prescripción. Concepto, clases, fundamento y efectos. Examen de la prescripción extintiva. La caducidad.

Tema 21. El derecho real: concepto, naturaleza y caracteres. Diferencias con el derecho de obligación. Tipicidad de los derechos reales. Clasificación. Tipos dudosos de derechos reales.

Tema 22. El derecho real de dominio. Extensión y contenido. Facultades integrantes del dominio pleno. Las limitaciones del dominio. La protección del dominio: examen especial de la acción reivindicatoria.

Tema 23. Modos de adquirir el dominio. Clasificación. La teoría del título y el modo. La tradición. La ocupación. La accesión. La usucapión. Requisitos, efectos y renuncia.

Tema 24. Modos de perder el dominio. Examen especial del abandono. La enajenación. La pérdida de la cosa. Las acciones rescisorias, el decreto judicial y la prescripción. La expropiación forzosa.

Tema 25. La comunidad de bienes y derechos. Concepto y naturaleza jurídica. Reglas del Código Civil. Mención especial de la propiedad horizontal. La propiedad intelectual.

Tema 26. La posesión. Concepto, naturaleza, fundamento y clases. Adquisición, conservación, pérdida y recuperación de la posesión. Efectos de la posesión. Protección del estado posesorio: acciones posesorias y presunciones.

Tema 27. El derecho real de servidumbre: concepto, fundamento y clases. Constitución, contenido, modificación y extinción. Las servidumbres legales. Las llamadas servidumbres personales.

Tema 28. El usufructo. Concepto, naturaleza y caracteres. Examen especial de los derechos y obligaciones del usufructuario y del nudo propietario. El derecho de superficie.

Tema 29. Derechos reales de garantía: clases y notas diferenciales. La prenda: caracteres, constitución, contenido y extinción. El derecho real de anticresis. Breve referencia a la hipoteca.

Tema 30. La obligación: evolución y naturaleza. Elementos. Sujetos, objeto y vínculo. Las fuentes de las obligaciones. Las obligaciones naturales en el Código Civil. Examen especial de las obligaciones de dar, hacer y no hacer.

Tema 31. Clases de obligaciones por el sujeto y por el vínculo: unilaterales y recíprocas, mancomunadas y solidarias. Obligaciones puras, condicionales y a plazo. La llamada «conditio iuris». Clases de obligaciones por el objeto: únicas y múltiples, positivas y negativas, específicas y genéricas, divisibles e indivisibles, principales y complementarias. La cláusula penal.

Tema 32. Causas de la extinción de las obligaciones. El pago. Naturaleza y requisitos. Formas especiales de pago: imputación de pagos, dación en pago, pago por cesión de bienes y consignación.

Tema 33. La pérdida de la cosa debida. La condonación de la deuda. La confusión de derechos, la compensación y la novación. Asunción de deuda.

Tema 34. Cumplimiento de las obligaciones. Incumplimiento. Causas: mora, dolo, culpa, caso fortuito y fuerza mayor. Efectos del incumplimiento. Cumplimiento forzoso en forma específica.

Tema 35. Resarcimiento de daños y perjuicios. El principio de responsabilidad patrimonial universal. Modificaciones convencionales. La acción subrogatoria y la acción revocatoria.

Tema 36. Concurrencia y prelación de créditos: ejecución universal y ejecución singular. Clasificación de créditos. Orden de prelación.

Tema 37. El contrato: fundamento y función. Principios que dominan la contratación. Capacidad. Incapacidad y prohibiciones. El objeto y la causa del contrato. La forma. Perfección del contrato. La interpretación de los contratos.

Tema 38. Clasificación de los contratos. Contratos típicos y atípicos; contratos mixtos, contratos normativos y de adhesión: regulación de las Condiciones Generales de Contratación. El contrato preparatorio o precontrato: requisitos y efectos. El contrato de opción.

Tema 39. Ineficacia de los contratos. Inexistencia, nulidad y anulabilidad: causas y efectos. Confirmación de los contratos. Rescisión: causas y efectos.

Tema 40. Contrato de compraventa: concepto y naturaleza. La transmisión del dominio y el pacto de reserva del dominio. Prohibiciones. La venta de la cosa ajena. Perfección del contrato. Obligaciones del vendedor y comprador. Mención especial de la evicción y el saneamiento.

Tema 41. El retracto convencional. Tanteos y retractos. El contrato de permuta. La transmisión de créditos. El contrato de cesión. La cesión de créditos litigiosos.

Tema 42. La donación: su concepto y naturaleza. Clases. Elementos personales, reales y formales. Perfección del contrato. Efectos jurídicos. Revocación y reducción de donaciones.

Tema 43. El arrendamiento: sus clases y caracteres. El arrendamiento de fincas urbanas. Legislación vigente. El arrendamiento de vivienda: características más relevantes. El arrendamiento para uso distinto del de vivienda: características más relevantes. Especialidades aplicables a las Administraciones Públicas.

Tema 44. El contrato de mandato: naturaleza y especies. Constitución, extinción y efectos. El contrato de préstamo: sus especies. El comodato. El precario y el mutuo.

Tema 45. El contrato de depósito: su naturaleza y clases. El depósito ordinario. Depósito irregular y necesario. El secuestro. Transacciones y compromisos. El convenio arbitral y sus efectos.

Tema 46. El contrato de sociedad. Naturaleza y clases. Constitución. Contenido del contrato. Extinción de la sociedad.

Tema 47. El contrato de fianza, su regulación en el Código Civil. Los contratos aleatorios: renta vitalicia, juego y apuesta.

Tema 48. Los cuasicontratos: su concepto y especies. Examen especial del cobro de lo indebido y de la gestión de negocios ajenos sin mandato. Las obligaciones que nacen de la culpa y negligencia.

Tema 49. El matrimonio: sus requisitos. Sistemas matrimoniales. El matrimonio entre personas del mismo sexo. Forma de celebración e inscripción. Efectos personales.

Tema 50. Efectos patrimoniales del matrimonio; sistema del Código Civil. Disposiciones generales sobre la materia. Capitulaciones matrimoniales. Donaciones por razón de matrimonio.

Tema 51. La sociedad de gananciales. Bienes privativos y bienes gananciales. Cargas y obligaciones de la sociedad. Administración y disposición de los bienes gananciales. Disolución de la sociedad. Liquidación.

Tema 52. Régimen de participación. Régimen de separación de bienes.

Tema 53. Nulidad, separación, disolución del matrimonio y divorcio: sus causas. Efectos. Medidas provisionales.

Tema 54. La filiación: Concepto y clases. Determinación y prueba de la filiación. Referencia a las acciones de filiación.

Tema 55. La patria potestad. Deberes y facultades. Representación legal de los hijos. Administración y disposición de bienes. Extinción y prórroga.

Tema 56. La adopción. Elementos personales y formales, efectos y extinción. La adopción internacional. Deuda alimenticia entre parientes.

Tema 57. La tutela. Delación, constitución, ejercicio y extinción. La curatela. El defensor judicial. La guarda de hecho. Guarda de menores. Acogimiento familiar.

Tema 58. La sucesión «mortis causa». Clases. La herencia y el derecho hereditario. Heredero y legatario. Situaciones en que puede encontrarse la herencia: la herencia yacente.

Tema 59. Adquisición de la herencia: la aceptación. Clases. Capacidad para aceptar y forma de aceptación. Efectos de la aceptación pura y simple. Beneficio de inventario y derecho de deliberar. Repudiación de la herencia.

Tema 60. La sucesión testada. El testamento. Capacidad e incapacidad para testar. Clases de testamento. El testamento abierto. El testamento cerrado. El testamento ológrafo. Invalidación e ineficacia del testamento.

Tema 61. La institución de heredero. Formas y modalidades de la institución. La sustitución hereditaria. Fundamentos y clases. La sustitución fideicomisaria. La desheredación. La preterición.

Tema 62. El problema de la libertad de testar. Principales teorías. Las legítimas: reglas generales. Legítimas de ascendientes y descendientes según el Código Civil. La legítima del cónyuge supérstite.

Tema 63. La mejora, concepto y fundamento. Evolución histórica. Personas que pueden mejorar y ser mejoradas. Clases de mejoras. Efectos. Gravámenes que pueden imponerse sobre la misma. Promesa de mejorar y no mejorar. Delegación de la facultad de mejorar.

Tema 64. El legado: concepto y clases. Reglas del legado según sus especies. Aceptación y renuncia. Orden de preferencia para su pago. Extinción. El albaceazgo. Su régimen jurídico.

Tema 65. La sucesión intestada. Causas de la apertura. Modos de suceder. Orden y grados. Derecho de representación. Preferencia en el orden de suceder. La sucesión del Estado.

Tema 66. La sucesión contractual en el Derecho Común. Las reservas. Personas obligadas a reservar. Bienes reservables. Valor y efectos de la enajenación de bienes reservables.

Tema 67. Partición de la herencia. Operación que comprende y sus efectos entre herederos y terceras personas. Impugnación y rescisión de la partición.

Derecho Procesal

Tema 1. Concepto de Derecho Procesal. Carácter y alcance de sus normas. Fuentes del Derecho Procesal. Los principios procesales contenidos en la Constitución.

Tema 2. Composición y régimen de los Tribunales y Juzgados. Magistrados y Jueces. El Ministerio Fiscal. El Secretario Judicial.

Tema 3. La asistencia jurídica al Estado e instituciones públicas: el régimen de asistencia jurídica. Representación y defensa de autoridades y empleados públicos. Normas específicas sobre representación y defensa en juicio del Estado y de la Administración de la Seguridad Social. Especialidades procesales aplicables al Estado y a la Administración de la Seguridad Social.

Tema 4. El proceso: concepto, naturaleza y fundamento. Ordenación del proceso. Impulso, dirección y constancia procesal. La jurisdicción. Fueros y competencias. Prórroga de jurisdicción.

Tema 5. El proceso civil. La Ley de Enjuiciamiento Civil: antecedentes y principios inspiradores. Título Preliminar. La jurisdicción de los Tribunales Civiles: extensión y límites. Cuestiones prejudiciales.

Tema 6. Las partes en el proceso. Capacidad para ser parte y capacidad procesal. Legitimación. Representación y defensa de las partes: abogados y procuradores. Sus respectivos estatutos.

Tema 7. Ausencia de partes: la rebeldía en el proceso civil. Pluralidad de partes. El litisconsorcio, sus especies, régimen jurídico. La intervención procesal; teoría general de los terceros. Intervención provocada o forzosa; principales supuestos. Intervención adhesiva.

Tema 8. Disposiciones generales sobre competencia. Reglas para determinarla. La declinatoria. Acumulación de acciones y procesos. Recusaciones. Causas, procedimiento y resolución de mismas.

Tema 9. Las actuaciones judiciales: clases. Del lugar y tiempo de las actuaciones judiciales. Inmediación, publicidad y lengua oficial. De los actos de comunicación judicial: citaciones, notificaciones, emplazamientos, requerimientos, mandamientos y oficios. Del auxilio judicial.

Tema 10. Resoluciones judiciales y diligencias de ordenación. Nulidad de actuaciones judiciales. Actos preparatorios de los juicios; diligencias preliminares establecidas en la Ley de Enjuiciamiento Civil. Cuestiones incidentales: supuestos y procedimiento para su tramitación.

Tema 11. La demanda: concepto, requisitos y efectos. Contenido y determinación de la cuantía. La contestación a la demanda. Excepciones procesales. Reconvención. La audiencia previa.

Tema 12. La prueba: su objeto y valoración. La prueba documental: concepto y clases. El interrogatorio de las partes. El dictamen de peritos. El reconocimiento judicial. El interrogatorio de testigos. Especialidades aplicables a las Administraciones Públicas. Las presunciones.

Tema 13. La sentencia. Sus efectos jurídicos: cosa juzgada formal y cosa juzgada material. Otras formas de terminación del proceso: renuncia, desistimiento, allanamiento, transacción, satisfacción extraprocesal y carencia sobrevenida de objeto. La suspensión del proceso. La suspensión del curso de los autos para elevar consulta. La caducidad.

Tema 14. Efectos económicos del proceso. Las costas. Criterios para la imposición de costas. Tasación de costas. Las particularidades de las tasaciones de costas en los procesos en que sean partes las Administraciones Públicas y las Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social. El derecho a la asistencia jurídica gratuita.

Tema 15. Procesos declarativos: clases. El juicio ordinario: ámbito, caracteres y procedimiento.

Tema 16. El juicio verbal: ámbito, caracteres y procedimiento.

Tema 17. La ejecución forzosa. Disposiciones generales en materia de ejecución. Títulos ejecutivos. La eficacia en España de sentencias dictadas por los Tribunales extranjeros.

Tema 18. La ejecución dineraria. Disposiciones generales. Requerimiento de pago. El procedimiento de apremio. El embargo de bienes. Tercerías de dominio y de mejor derecho.

Tema 19. La ejecución no dineraria. Ejecución de sentencias en que se condena a las Administraciones Públicas, Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social.

Tema 20. Aseguramiento del proceso. Medidas cautelares en el proceso civil. La ejecución provisional de resoluciones judiciales.

Tema 21. Los procesos especiales: enumeración. El proceso monitorio. El juicio cambiario.

Tema 22. Impugnación del proceso. Clases de recursos. El recurso de reposición. Recurso de apelación.

Tema 23. El recurso de casación. Concepto y fin. Requisitos. Resoluciones contra las que procede. Motivos del recurso. Procedimiento. Efectos de la sentencia. El recurso en interés de la Ley. Recurso de queja.

Tema 24. El recurso extraordinario por infracción procesal. Requisitos. Resoluciones contra las que procede; motivos del recurso. Tramitación. Efectos de la sentencia. La revisión de las sentencias firmes en la Ley de Enjuiciamiento Civil. Recursos que puede utilizar el demandado rebelde.

Tema 25. La ejecución general: naturaleza y clases. El concurso en la Ley Concursal. El procedimiento de declaración de concurso. La tramitación del procedimiento de concurso. El incidente concursal. Los recursos. El procedimiento principal y el procedimiento territorial. Reconocimiento de procedimientos extranjeros de insolvencia y coordinación entre procedimientos paralelos de insolvencia.

Tema 26. Jurisdicción voluntaria. Concepto y naturaleza. Principios generales. Clasificación de los actos de jurisdicción voluntaria.

Tema 27. El proceso penal. La Ley de Enjuiciamiento Criminal. Las partes en el proceso penal. El Ministerio Fiscal. El acusador particular, el perjudicado y la acción popular. El acusador privado. El actor civil. El imputado. El responsable civil. Defensa de oficio. Costas en el proceso penal.

Tema 28. Competencia de los Jueces y Tribunales en lo criminal. Las actuaciones judiciales y resoluciones en el procedimiento criminal. Términos. Recursos contra las resoluciones de los Tribunales y Jueces de Instrucción.

Tema 29. Modos de iniciación del proceso penal: denuncia, querrela e iniciación de oficio. El sumario. Instrucción y piezas. Conclusión, sobreseimiento y sus clases.

Tema 30. El auto de apertura del juicio oral. Medidas cautelares. Artículos de previo pronunciamiento. Calificación de los delitos. Celebración del juicio oral. Prueba. Conclusiones. Sentencia.

Tema 31. El procedimiento abreviado. El procedimiento para el enjuiciamiento rápido de determinados delitos. El juicio de faltas.

Tema 32. El Tribunal del Jurado: composición y competencia. Procedimiento de las causas ante el Tribunal del Jurado. Recursos aplicables.

Tema 33. La casación en materia penal. Sus formas, preparación, interposición, sustanciación y decisión del recurso. La revisión en materia penal.

Tema 34. La Jurisdicción Contencioso-Administrativa: caracteres generales. Naturaleza, extensión y límites del orden jurisdiccional contencioso-administrativo. Concepto de Administración Pública a efectos del recurso. Cuestiones a las que se extiende y cuestiones excluidas de este orden jurisdiccional.

Tema 35. Los órganos del orden jurisdiccional contencioso-administrativo. Reglas determinantes de su respectiva competencia.

Tema 36. Las partes: capacidad, legitimación para recurrir. Representación y defensa de las Administraciones Públicas. Objeto del proceso: actos y disposiciones impugnables; Exclusiones legales. Pretensiones de las partes. Acumulación. Cuantía del recurso.

Tema 37. El procedimiento contencioso-administrativo en primera o única instancia (I): diligencias preliminares. Interposición del recurso y reclamación del expediente. Emplazamiento de los demandados y admisión del recurso. Demanda y contestación. Alegaciones previas. Prueba.

Tema 38. El procedimiento contencioso-administrativo en primera o única instancia (II): vista y conclusiones: el planteamiento de cuestiones nuevas. La sentencia: contenido y eficacia. Otros modos de terminación del procedimiento. Procedimiento abreviado.

Tema 39. Recursos contra providencias y autos. El recurso ordinario de apelación. El recurso de casación. El recurso de casación para la unificación de doctrina. El recurso de casación en interés de la Ley. Recurso de revisión. Ejecución de sentencias, suspensión e inejecución.

Tema 40. Procedimientos especiales. Plazos. Medidas cautelares. Incidentes e invalidez de actos procesales. Costas procesales.

Tema 41. El Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas. El Tribunal de Primera Instancia. Procedimiento ordinario. Procedimientos especiales. Recursos. La cuestión prejudicial: procedimiento y efectos.

Derecho Registral

Tema 1. Concepto y contenido del Derecho Registral. Principios fundamentales del régimen hipotecario español. El Registro de la Propiedad como oficina pública. Libros del Registro. Asientos registrales. Publicidad formal del Registro.

Tema 2. Principio de inscripción. Clases de inscripción por sus efectos. Los documentos no inscritos. El principio de rogación: legitimación para pedir la inscripción. Desistimiento.

Tema 3. La legitimación y el principio de legitimación registral. Alcance, efectos sustantivos y procesales. El artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Tema 4. El principio de la fe pública registral. Requisitos: artículo 34 de la Ley Hipotecaria. Excepciones al principio de fe pública registral. El instrumento público. Actas notariales. Las escrituras matrices. Las copias. Otros documentos notariales.

Tema 5. Efectos de la inscripción respecto de los actos y contratos nulos. Las condiciones suspensivas y resolutorias en relación con el Registro de la Propiedad. El precio aplazado.

Tema 6. El principio de prioridad. El asiento de presentación. Rango hipotecario y sustantivación del puesto: permuta, posposición y reserva de puestos. El asiento de inscripción.

Tema 7. La posesión y el Registro. Las prohibiciones de disponer. Los artículos 26 y 27 de la Ley Hipotecaria.

Tema 8. Principio de tracto sucesivo: sus modalidades y excepciones. Principio de legalidad: la calificación registral. Recursos contra la calificación del Registrador.

Tema 9. Actos y contratos sujetos a inscripción registral. Títulos inscribibles y sus requisitos. Los derechos inscribibles. Efectos de la inscripción frente a terceros. Rectificación de errores de los asientos registrales.

Tema 10. Anotaciones preventivas: concepto, efectos y clases. Extinción. La nota marginal. El asiento de cancelación.

Tema 11. Concepto y caracteres del derecho real de hipoteca. Bienes hipotecables, no hipotecables e hipotecables con restricciones.

Tema 12. Clases de hipoteca. Hipotecas voluntarias y su extensión, efectos y requisitos. Hipotecas constituidas unilateralmente. Extinción y cancelación de las hipotecas voluntarias y legales.

Tema 13. Hipoteca mobiliaria y prenda sin desplazamiento de la posesión. Disposiciones comunes y especiales sobre constitución, contenido y extinción. Procedimientos. El Registro de Venta a Plazos.

Derecho Mercantil

Tema 14. Derecho Mercantil. Concepto y evolución histórica. Las fuentes del derecho mercantil. El Código de Comercio. Los usos del comercio. Los actos de comercio.

Tema 15. La empresa mercantil. Naturaleza jurídica. Elementos que la forman. El concepto de comerciante. El comerciante individual: capacidad, incapacidad y prohibiciones. El matrimonio y la capacidad de obrar mercantil. El comerciante extranjero.

Tema 16. La publicidad en el Derecho Mercantil. El Registro Mercantil. Principios básicos de publicidad registral. Organización del Registro. Los libros del Registro y sus asientos. El «Boletín Oficial del Registro Mercantil». Registros Mercantiles especiales.

Tema 17. La sociedad mercantil: concepto, naturaleza y clases. Personalidad de la sociedad. El objeto social: determinación y efectos. Requisitos generales de constitución de la sociedad mercantil. La sociedad irregular.

Tema 18. La sociedad colectiva. La sociedad comanditaria. Sociedad comanditaria por acciones.

Tema 19. La sociedad de responsabilidad limitada. Naturaleza. Constitución. Órganos de la sociedad. La sociedad unipersonal de responsabilidad limitada. La sociedad limitada nueva empresa.

Tema 20. La sociedad anónima (I). Naturaleza. Constitución. Efectos de la falta de inscripción registral. Patrimonio y capital social. Régimen jurídico de las aportaciones. Las reservas. Acciones: clases. Derechos que confieren las acciones a su titular.

Tema 21. La sociedad anónima (II). Órganos de la sociedad: Junta general de accionistas, los Administradores y el Consejo de Administración. Nombramiento, separación, ámbito del poder de representación y responsabilidades. Cuentas anuales.

Tema 22. Transformación. Fusión y escisión de sociedades mercantiles. Disolución de sociedades mercantiles: causas generales y especiales. Liquidación. Responsabilidad de los administradores sociales.

Tema 23. Las sociedades laborales. Sociedades cooperativas. Sociedades de garantía recíproca. Agrupaciones de interés económico. Unión temporal de empresas.

Tema 24. Obligaciones y contratos mercantiles: disposiciones generales del Código de Comercio. La comisión mercantil. La representación en el Derecho mercantil.

Tema 25. El contrato de cuenta corriente mercantil. El contrato de cuentas en participación. Préstamo y depósito mercantil. Compañías de almacenes generales de depósitos: examen de los «warrant».

Tema 26. La compraventa mercantil: concepto y régimen jurídico. Compraventas especiales. Venta de bienes muebles a plazos.

Tema 27. El contrato de leasing: concepto y régimen jurídico. El contrato de asistencia técnica. El factoring. Contrato de agencia: la exclusividad; la franquicia.

Tema 28. Los contratos bancarios. La cuenta corriente, apertura de crédito, préstamo y descuento bancario. Depósitos en bancos. El aval bancario.

Tema 29. El contrato de seguro: concepto, naturaleza y regulación. Elementos personales, reales y formales. Contenido y extinción. Seguro contra daños, seguro de personas, seguro sobre la vida, seguro de accidentes, seguros de enfermedad y asistencia sanitaria.

Tema 30. Títulos valores: concepto y clases. La letra de cambio: concepto. Aceptación, endoso, aval y pago de la letra de cambio. La letra no atendida: el protesto. El cheque. Su transmisión. El pagaré.

Tema 31. La propiedad industrial. La Oficina Española de Patentes y Marcas. Patentes. Marcas. Otros derechos de propiedad industrial. Transmisión y régimen jurídico de protección. Régimen jurídico internacional.

Tema 32. El concurso (I). Fundamento y presupuestos del concurso. Efectos de la declaración del concurso sobre el deudor y los acreedores. Los efectos sobre los contratos y sobre los actos perjudiciales para la masa activa.

Tema 33. El concurso (II). La administración concursal: nombramiento y estatuto jurídico de los administradores. El informe de la administración concursal. La determinación de la masa activa. Reconocimiento y clasificación de créditos.

Tema 34. El concurso (III). Propuesta de convenio y adhesiones. Junta de acreedores. Aprobación judicial y eficacia del convenio. La fase de liquidación: operaciones y pago a los acreedores. Causas y efectos de la conclusión del convenio.

Derecho Penal

Tema 1. Concepto de Derecho Penal. Fuentes del Derecho Penal. Aplicación de las normas penales en el tiempo y en el espacio. Interpretación de las normas penales.

Tema 2. Teoría general del delito. Sus elementos. Acción, tipicidad, antijuridicidad, culpabilidad y punibilidad.

Tema 3. El dolo: sus clases. Teoría del error en el Derecho Penal. Error de tipo y error de prohibición. La imprudencia punible. El delito como acción culpable. El delito como acción punible.

Tema 4. El sujeto activo del delito. La participación en el delito. Autores del delito: diversos supuestos. Cómplices.

Tema 5. La vida del delito. Provocación, proposición y conspiración. Tentativa y consumación.

Tema 6. Formas de aparición del delito. La unidad del delito. El delito continuado. El delito masa. Concurso de delitos. El concurso de leyes.

Tema 7. Circunstancias eximentes de la responsabilidad criminal. Circunstancias atenuantes y agravantes. La circunstancia mixta de parentesco.

Tema 8. Las penas. Clasificación. Reglas generales y especiales para la aplicación de las penas. Formas sustitutivas de la ejecución de las penas privativas de libertad. Las medidas de seguridad. Extinción de la responsabilidad criminal.

Tema 9. La responsabilidad civil derivada de la criminal. Personas responsables. Responsabilidad principal y subsidiaria. Extensión de la responsabilidad civil: particularidades de la responsabilidad civil derivada del delito en relación con los Entes públicos. Extinción de la responsabilidad civil.

Tema 10. Delitos contra la Seguridad Social y la Hacienda Pública. Delitos contra los derechos de los trabajadores. Delitos contra la intimidad, el derecho a la propia imagen y a la inviolabilidad del domicilio.

Tema 11. La estafa. La apropiación indebida. Las insolvencias punibles. Los delitos societarios. La alteración de los precios en concursos y subastas públicas.

Tema 12. Delitos de falsedad. La falsificación de documentos. Delitos contra la Administración de Justicia.

Tema 13. Delitos contra las Administraciones Públicas (I). Concepto de autoridad y funcionario público a efectos penales. Prevaricación. Abandono de destino y omisión del deber de perseguir delitos. Desobediencia y denegación de auxilio. Infidelidad en la custodia de documentos y la violación de secretos.

Tema 14. Delitos contra las Administraciones Públicas (II). Cohecho. Tráfico de influencias. Malversación. Fraudes y exacciones ilegales. Negociaciones prohibidas y abusos en el ejercicio de la función.

Derecho Financiero y Tributario

Tema 15. La actividad financiera: concepto y naturaleza. El Derecho financiero. El Derecho Tributario: su autonomía, sus fuentes. El problema de la codificación. Referencia a la Ley General Tributaria.

Tema 16. La Ley General Presupuestaria: principios generales. El Presupuesto: concepto, naturaleza y clases. Especial consideración del presupuesto de la Seguridad Social. La Cuenta General de la Seguridad Social.

Tema 17. Régimen jurídico de la Hacienda Pública. Derechos y obligaciones. Prerrogativas. Prescripción de los derechos y de las obligaciones.

Tema 18. Los trámites de la ordenación del gasto público y el pago. El control interno de la Intervención General del Estado: organización, modalidades y procedimiento.

Tema 19. Los tributos: concepto, naturaleza y clases. Estudio especial del impuesto: su concepto, fundamento y clasificación. Las tasas. Los precios públicos. Sistema tributario español.

Tema 20. La relación jurídica tributaria. El hecho imponible. El sujeto pasivo. Los responsables del tributo. La capacidad de obrar en el orden tributario. El domicilio fiscal. La exención tributaria: especial consideración de la Seguridad Social.

Tema 21. El pago de la deuda tributaria. La prescripción. Otras formas de extinción de la deuda tributaria. Reclamaciones económico-administrativas. Recursos.

Tema 22. Imposición directa. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y sobre el Patrimonio. Incidencias en las prestaciones de la Seguridad Social.

Tema 23. Imposición indirecta. El Impuesto sobre el Valor Añadido. Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Tema 24. Financiación de las Comunidades Autónomas. Tributos cedidos por el Estado. Haciendas Locales: recursos de las entidades locales; enumeración. Tasas y contribuciones especiales. Precios públicos.

Tema 25. Los impuestos municipales. Impuestos sobre Bienes Inmuebles. Referencia a otros impuestos municipales. Incidencia de la imposición local en el patrimonio de la Seguridad Social.

Tema 26. El Tribunal de Cuentas: regulación y naturaleza. La jurisdicción contable del Tribunal de Cuentas: órganos y objeto. Actuaciones previas a la exigencia de responsabilidades contables. Los procesos contables: reglas comunes. El juicio de cuentas. El proceso de reintegro por alcance. Los expedientes de cancelación de fianzas.

Seguridad Social

Tema 1. La Seguridad Social en España: evolución histórica hasta la Constitución de 1978. La Seguridad Social en la Constitución Española. El Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social de 20 de junio de 1994. El Pacto de Toledo: sus desarrollos legislativos.

Tema 2. Campo de aplicación y estructura del sistema español de Seguridad Social. Extranjeros. Régimen General y Régímenes especiales. Sistemas especiales.

Tema 3. Régimen económico-financiero de la Seguridad Social. Fuentes de financiación. Sistema financiero de la Seguridad Social. El Fondo de Reserva de la Seguridad Social. Inversiones. El patrimonio de la Seguridad Social.

Tema 4. Régimen económico-administrativo de la Seguridad Social: presupuestos, cuentas y balances. La Intervención General de la Seguridad Social: competencia, funciones y estructura.

Tema 5. Normas sobre inscripción de empresas, afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores en la Seguridad Social. Procedimiento y efectos. El Convenio Especial en el Sistema de la Seguridad Social. Situaciones asimiladas al alta.

Tema 6. La cotización (I): concepto, naturaleza y régimen jurídico. Sujetos obligados y sujetos responsables. Nacimiento, duración y extinción de la obligación de cotizar. Cotización por contingencias comunes: bases y tipos de cotización. Cotización por contingencias profesionales.

Tema 7. La cotización (II). Supuestos especiales de cotización: cotización durante las situaciones de incapacidad temporal, maternidad, paternidad, riesgo durante el embarazo o durante la lactancia natural y cotización durante la situación de desempleo. Cotización a tiempo parcial. Cotización por horas extraordinarias. Cotización por desempleo. Bonificaciones y reducciones de cuotas.

Tema 8. La acción protectora del Sistema de la Seguridad Social. Su esquema general. Caracteres de las prestaciones. Prescripción, caducidad y reintegro de prestaciones indebidas. Procedimientos de reintegro. Régimen de incompatibilidades.

Tema 9. Registro de Prestaciones Sociales Públicas. Revalorización e importes máximo y mínimo de prestaciones. Concurrencia de pensiones. Pagas extraordinarias. Cómputo recíproco.

Tema 10. La asistencia social y los servicios sociales. La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades autónomas. La protección a personas mayores. Atención a personas con discapacidad. La Ley de Integración Social de los Minusválidos: prestaciones vigentes. Otras prestaciones y servicios sociales. La Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia: objeto y principios. Las prestaciones del sistema. La dependencia y su valoración. Reconocimiento del derecho. Financiación del sistema y aportación de los beneficiarios. La calidad y eficacia del sistema. Infracciones y sanciones.

Tema 11. El derecho a la salud en la Constitución. Competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas. El Consejo Interterritorial. La Ley General de Sanidad. La Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud.

Tema 12. Gestión de la Seguridad Social. Antecedentes históricos. Referencia al Real Decreto-Ley 36/1978, de 16 de noviembre. La Administración de la Seguridad Social: Entidades gestoras y Servicios comunes. Naturaleza jurídica. Normas generales. La participación en la gestión. La Tesorería General de la Seguridad Social: su configuración legal. La Gerencia de Informática.

Tema 13. El Instituto Nacional de la Seguridad Social. El Instituto Social de la Marina. El Instituto de Mayores y Servicios Sociales. El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria. Procesos de transferencias a las Comunidades Autónomas.

Tema 14. El Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social. Organización y funciones. Derechos y deberes de los Letrados de la Administración de la Seguridad Social. Especialidades procesales y de funcionamiento.

Tema 15. El Servicio Público de Empleo Estatal. Estructura y competencias. Procesos de transferencia a las Comunidades Autónomas. La Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Estructura y competencias.

Tema 16. La colaboración en la gestión. Las empresas: colaboración voluntaria y obligatoria. Las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social. Naturaleza jurídica y caracteres. Constitución, organización, funcionamiento y ámbito de colaboración.

Tema 17. Régimen General: campo de aplicación. Inclusiones y exclusiones.

Tema 18. Requisitos generales del derecho a las prestaciones. Responsabilidad en orden a las prestaciones por incumplimientos de la obligación de cotización. Automaticidad y anticipo de las prestaciones. Recargo de las prestaciones por falta de medidas de seguridad e higiene en el trabajo.

Tema 19. La asistencia sanitaria en el Sistema Nacional de Salud. Personas protegidas. Contenido: prestaciones sanitarias, farmacéuticas y análogas. La organización de los servicios sanitarios. La gestión del Sistema Nacional de Salud, nuevas formas de gestión. Derechos y deberes de los pacientes: en particular el derecho a la intimidad, información sanitaria, consentimiento informado, instrucciones previas. La historia clínica.

Tema 20. La asistencia sanitaria en el sistema español de Seguridad Social. Riesgo protegido: la enfermedad, maternidad y accidente. Beneficiarios. Prestaciones incluidas y excluidas. Especial protección de los riesgos profesionales. El reintegro de gastos sanitarios. Participación del beneficiario en el coste de los medicamentos.

Tema 21. El accidente de trabajo. Concepto. El aseguramiento del accidente de trabajo. Responsabilidad en materia de accidentes. Automaticidad de las prestaciones. Peculiaridades de las prestaciones causadas por accidente de trabajo.

Tema 22. La enfermedad profesional. Concepto. El aseguramiento de la enfermedad profesional. Normas específicas para enfermedades profesionales. Peculiaridades de las prestaciones causadas por enfermedad profesional.

Tema 23. Incapacidad temporal. Concepto. Beneficiarios. Prestación económica. Nacimiento, duración y extinción del derecho. Pérdida o suspensión del derecho. Gestión y control. Especialidades en accidente de trabajo y enfermedad profesional.

Tema 24. Maternidad: situaciones protegidas, beneficiarios, prestación económica y gestión de la misma. Paternidad: situación protegida, beneficiarios y prestación económica. Riesgo durante el embarazo: situación protegida y prestación económica. Riesgo durante la lactancia natural: situación protegida y prestación económica.

Tema 25. La prestación de incapacidad permanente. Concepto, clases y grados. Beneficiarios. Prestaciones. Cuantía. Nacimiento, duración y extinción. Especialidades en casos de accidente de trabajo y enfermedad profesional. Lesiones permanentes no invalidantes. Pensiones de invalidez extraordinarias por actos de terrorismo.

Tema 26. Calificación y revisión de la incapacidad permanente. Procedimiento vigente. Régimen de incompatibilidades.

Tema 27. La protección contributiva por jubilación: concepto. Condiciones para el derecho a la pensión de jubilación. Hecho causante, cuantía y sistema de cálculo. Incompatibilidades, suspensión y extinción de la pensión de jubilación. La jubilación anticipada. Jubilación flexible. Jubilación parcial.

Tema 28. La protección por muerte y supervivencia: sujetos y hechos causantes. Clases de prestaciones. Requisitos para el derecho y cuantía económica del auxilio por defunción, de la pensión de viudedad, de la prestación temporal de viudedad, de la pensión de orfandad y de las prestaciones en favor de familiares. Extinción. Normas específicas para casos de accidente de trabajo o enfermedad profesional, así como por actos de terrorismo.

Tema 29. La protección a la familia. Normativa vigente. Prestaciones, beneficiarios y gestión de las mismas tanto en la modalidad contributiva y no contributiva. El extinguido seguro de vejez e invalidez: pervivencia actual y régimen jurídico de sus prestaciones. Régimen de incompatibilidades.

Tema 30. Las prestaciones de jubilación e invalidez no contributivas de la Seguridad Social. Clases, beneficiarios y condiciones de reconocimiento.

Tema 31. Protección por desempleo: campo de aplicación de la protección por desempleo. Tipos de prestaciones: requisitos y contenido de las mismas.

Tema 32. La gestión recaudatoria de la Seguridad Social (I). Normativa. Disposiciones generales sobre gestión recaudatoria. Órganos recaudadores. Colaboración en la gestión recaudatoria. Normas generales del procedimiento. Recargos e intereses. Responsables del pago.

Tema 33. La gestión recaudatoria de la Seguridad Social (II). Pago. Garantías de pago. Aplazamiento de pago. Otras formas de extinción. Devolución de ingresos indebidos. Revisión de los actos de gestión recaudatoria: impugnación de los actos y revisión de oficio. Concurrencia de acreedores. Otras disposiciones de carácter general.

Tema 34. La gestión recaudatoria de la Seguridad Social (III). Procedimiento de recaudación en período voluntario. Normas generales. Efectos de la falta de cotización en plazo reglamentario. Recaudación de otros recursos.

Tema 35. La gestión recaudatoria de la Seguridad Social (IV). Procedimiento de recaudación en vía ejecutiva. Normas generales. Embargo de bienes. Enajenación de los bienes embargados. Costas del procedimiento. Créditos incobrables. Tercerías.

Tema 36. Los regímenes especiales de la Seguridad Social: concepto, enumeración y clasificación. Los regímenes especiales de facto: especial referencia a los funcionarios civiles del Estado, Fuerzas Armadas y Administración de Justicia.

Tema 37. Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social. Campo de aplicación. Inscripción de los trabajadores. Cotización empresarial y de los trabajadores. Otros recursos económicos. Acción protectora: su alcance y clases.

Tema 38. Régimen Especial de los Trabajadores del Mar. Campo de aplicación. Afiliación. Altas y bajas. Cotización. Acción protectora.

Tema 39. Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos. Campo de aplicación. Afiliación. Altas y bajas. Cotización. Acción protectora. Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios.

Tema 40. Régimen Especial de la Minería del Carbón. Campo de aplicación. Peculiaridades en materia de cotización y acción protectora.

Tema 41. Régimen Especial de Empleados de Hogar. Campo de aplicación. Afiliación, altas y bajas. Cotización. Acción protectora. Estudiantes.

Tema 42. Previsión social voluntaria. Mejoras voluntarias de la Seguridad Social. Mutualidades de Previsión Social. Planes y fondos de pensiones.

Tema 43. La Seguridad Social en el ámbito internacional: principios que lo informan. Organismos internacionales de Seguridad Social. Convenios internacionales. Convenios bilaterales y multilaterales que afectan a España. La Carta Social Europea. El Código Europeo de Seguridad Social.

Tema 44. La Seguridad Social en la Unión Europea. Los Reglamentos comunitarios en materia de Seguridad Social. Disposiciones Generales. Determinación de la legislación aplicable. Disposiciones particulares.

Tema 45. Régimen jurídico del personal del Sistema Nacional de Salud.

Tema 46. El Ministerio de Trabajo e Inmigración: estructura y competencias. El Ministerio de Sanidad y Consumo: estructura y competencias. El Ministerio de Educación, Política Social y Deporte: La Secretaría de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad, estructura y competencias.

Tema 47. Infracciones y sanciones en el orden social. Procedimiento sancionador. Recursos administrativos y jurisdiccionales.

Derecho Procesal Laboral

Tema 1. La Jurisdicción social: órganos jurisdiccionales. Extensión y límites de la jurisdicción laboral. Las partes. Capacidad y legitimación procesal. Representación y defensa procesal. Representación del Estado y de la Seguridad Social. Intervención y llamada a juicio del Fondo de Garantía Salarial. Objeto del proceso.

Tema 2. La evitación del proceso. La conciliación previa. Supuestos exceptuados. Procedimiento conciliatorio y efectos de la conciliación. La reclamación previa a la vía judicial. Excepciones. La reclamación previa en materia de la Seguridad Social. Actos preparatorios y medidas precautorias.

Tema 3. El proceso ordinario (I). Demanda. Admisión. Citación. Acumulación de acciones y autos.

Tema 4. El proceso ordinario (II). Conciliación y juicio. Contestación y reconvencción. La prueba. Conclusiones. Acta del juicio. Diligencias para mejor proveer. Sentencia.

Tema 5. Modalidades procesales. Enumeración. Despidos y sanciones. Reclamación al Estado del pago de salarios de tramitación.

Tema 6. Extinción del contrato por causas objetivas y otras causas. Vacaciones. Materia electoral. Clasificación profesional. Movilidad geográfica y modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo. Permisos por lactancia y reducción de jornada por motivos familiares.

Tema 7. El proceso de conflictos colectivos. Impugnación de convenios colectivos. Impugnación de estatutos sindicales o su modificación. Tutela de los derechos de libertad sindical. Audiencia al demandado rebelde.

Tema 8. Procesos de Seguridad Social. Especialidades del proceso por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Revisión de oficio de actos de las Entidades gestoras y Servicios comunes. El procedimiento de oficio.

Tema 9. Medios de impugnación. Recursos contra providencias y autos. Recursos de reposición y súplica. Recurso de queja. Aclaración de sentencia. Recurso de revisión.

Tema 10. El recurso de suplicación. Decisiones recurribles. Objeto del recurso. Procedimiento. Efectos.

Tema 11. El recurso de casación. Decisiones recurribles. Objeto del recurso. Procedimiento. Efectos. El recurso de casación para la unificación de doctrina. Disposiciones comunes de los recursos de suplicación y casación.

Tema 12. Ejecución de sentencias. Ejecución definitiva. Disposiciones generales. Ejecuciones dinerarias. Sentencias firmes de despido. Condena de Entes públicos.

Tema 13. Ejecución provisional. Sentencias condenatorias al pago de cantidades. Sentencias condenatorias en materia de Seguridad Social. Sentencias de despido. Otras sentencias.

Derecho Constitucional y Administrativo

Tema 1. El Derecho Constitucional. Sistemas constitucionales. La Constitución: contenido y clases. Evolución histórica del constitucionalismo español.

Tema 2. La Constitución Española de 1978. Características y principios fundamentales. Estructura de la Constitución. La reforma constitucional.

Tema 3. La Corona: prerrogativas y funciones. La sucesión. La regencia. La tutela del Rey.

Tema 4. Las Cortes Generales. El Congreso de los Diputados. El Senado. Funciones de las Cámaras. La función legislativa. El Gobierno: su composición. Procedimiento de nombramiento y cese del Gobierno. La función normativa. La función administrativa.

Tema 5. El Poder Judicial. El Consejo General del Poder Judicial: organización y competencias. Tratamiento constitucional de la Justicia. El Jurado.

Tema 6. Teoría de los derechos fundamentales y libertades públicas. Su eficacia, garantía y límites en la Constitución Española. El Defensor del Pueblo. La suspensión de derechos.

Tema 7. El principio de igualdad de género: tratamiento en el Derecho Comunitario y en la Constitución Española. Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: objeto y ámbito de aplicación. El principio de igualdad y tutela contra la discriminación. Políticas públicas para la igualdad. Excepciones al principio general de igualdad.

Tema 8. El principio y derecho fundamental a la igualdad. Derechos fundamentales y libertades públicas.

Tema 9. Derechos y deberes de los ciudadanos. Principios rectores de la política social y económica.

Tema 10. La defensa jurídica de la Constitución: sistemas. Tribunal Constitucional. Naturaleza, funciones y composición.

Tema 11. Los procesos constitucionales. Proceso de declaración de inconstitucionalidad. Recursos y cuestiones de inconstitucionalidad. Recurso de amparo constitucional.

Tema 12. Conflictos constitucionales. Conflictos de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas o de éstas entre sí. Conflictos entre órganos constitucionales del Estado. Impugnación de disposiciones y resoluciones de las Comunidades Autónomas.

Tema 13. Fuentes del Derecho Administrativo. La Constitución. La Ley: clases. Disposiciones con valor de Ley. Los Estatutos de Autonomía. Las Leyes de las Comunidades Autónomas.

Tema 14. El Reglamento: concepto y naturaleza jurídica. Fundamentos de la potestad reglamentaria. Clasificación de los reglamentos. Órganos con potestad reglamentaria. La impugnación de los reglamentos. Actos administrativos generales. Instrucciones y órdenes de servicio.

Tema 15. Los principios de reserva de Ley y de jerarquía normativa. El principio de legalidad y sus manifestaciones. Las potestades administrativas: regladas y discrecionales. Límites y control.

Tema 16. Los sujetos del Derecho Administrativo. El Estado y la Administración: personalidad jurídica de esta última. Concepto de Administraciones Públicas a los efectos de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Relaciones entre las Administraciones Públicas.

Tema 17. Los interesados: concepto y capacidad de obrar. Representación. Derechos públicos subjetivos e intereses legítimos: concepto y diferencias. Derechos de los ciudadanos en sus relaciones con la Administración. La utilización de medios electrónicos. Colaboración del administrado con la Administración.

Tema 18. La competencia administrativa. Delegación de competencias, avocación, encomienda de gestión, delegación de firma y suplencia. Abstención y recusación. Conflictos de atribuciones y conflictos de jurisdicción entre Administración y Tribunales de Justicia.

Tema 19. El acto administrativo: concepto, elementos y clases. Requisitos de los actos administrativos. El silencio administrativo: su régimen jurídico.

Tema 20. La eficacia de los actos administrativos. Ejecutividad de los actos administrativos. Ejecución forzosa. Examen de la vía de hecho: sus consecuencias procesales.

Tema 21. La invalidez de los actos administrativos. Nulidad de pleno derecho. Anulabilidad. Los actos administrativos irregulares. Conversión, convalidación y conservación de los actos administrativos. Los errores materiales o de hecho: concepto y tratamiento.

Tema 22. La revisión de oficio. Revisión de actos nulos. Revisión de actos anulables. Suspensión, revocación y límites de la revisión. La revisión de los actos declarativos de derechos en perjuicio de beneficiarios en las Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social.

Tema 23. Contratos del Sector Público (I). Legislación vigente: objeto y ámbito de aplicación. Tipos de contratos y jurisdicción competente. Órganos competentes en materia de contratación. Registros oficiales. Gestión de publicidad contractual por medios electrónicos, informáticos y telemáticos.

Tema 24. Contratos del Sector Público (II). Disposiciones generales sobre la contratación del sector público. Partes en el contrato. Objeto, precio y cuantía del contrato.

Tema 25. Contratos del Sector Público (III). Garantías exigibles en la contratación del sector público. Preparación de los contratos: normas generales. Selección del contratista y adjudicación de los contratos.

Tema 26. Contratos del Sector Público (IV). Efectos, cumplimiento y extinción de los contratos administrativos: normas generales. Normas especiales para los contratos de obras, concesión de obra pública, gestión de servicios públicos, suministros, servicios y de colaboración entre el sector público y el sector privado.

Tema 27. El procedimiento administrativo. Regulación legal. Referencias de la Ley 30/1992 a los actos de Seguridad Social. Los principios generales del procedimiento administrativo. Régimen jurídico de la administración electrónica y gestión electrónica de procedimientos.

Tema 28. La instrucción del procedimiento administrativo. Iniciación, ordenación y finalización del procedimiento administrativo y sus formas. Participación de los interesados en el procedimiento administrativo. La resolución. Otros modos de terminación.

Tema 29. Los recursos administrativos. Principios generales. El recurso de alzada. El recurso de reposición. El recurso de revisión. Las reclamaciones previas a las acciones en vía judicial: naturaleza y regulación.

Tema 30. La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas. Teorías y legislación vigente. Procedimiento general y procedimiento abreviado. Responsabilidades de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Tema 31. La expropiación forzosa: teorías y legislación vigente. Procedimiento general expropiatorio. Procedimientos especiales. Garantías jurisdiccionales de los expropiados. Limitaciones administrativas de la propiedad privada y servidumbres administrativas.

Tema 32. El dominio público. Concepto y naturaleza jurídica. Inalienabilidad, inembargabilidad, imprescriptibilidad, deslinde administrativo y recuperación. Utilización

del dominio público: autorizaciones y concesiones demaniales. La potestad sancionadora de la Administración: principios aplicables.

Tema 33. Organización y funcionamiento de la Administración General del Estado. Principios. La organización administrativa. La Administración General del Estado: órganos centrales y órganos territoriales. Organismos públicos: organismos autónomos y entidades públicas empresariales. Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social.

Tema 34. La Administración Consultiva. El Consejo de Estado. El Servicio Jurídico del Estado. El Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social. La denominada Administración Corporativa: en especial, los Colegios Profesionales.

Tema 35. La Administración local. El Municipio: organización y competencias. La Provincia: organización y competencias. Otras Entidades locales.

Tema 36. Estatuto del empleado público: concepto y ámbito de aplicación. Su desarrollo legislativo. Normativa vigente. Clases de personal al servicio de las Administraciones Públicas. Cooperación entre las Administraciones Públicas. Derechos y deberes de los empleados públicos.

Tema 37. Acceso al empleo público. Adquisición de la condición de funcionario de carrera. Funcionarios de carrera: provisión de puestos de trabajo y situaciones administrativas.

Tema 38. Funcionarios públicos: derechos económicos, incompatibilidades y régimen disciplinario. Órganos de representación, determinación de las condiciones de trabajo y participación del personal al servicio las Administraciones Públicas.

Tema 39. Las Comunidades Autónomas. Estructura y organización de las Comunidades Autónomas. La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas.

Tema 40. Concepto y caracteres del Derecho Comunitario Europeo: autonomía. Primacía. Aplicabilidad directa. La eficacia del Derecho Comunitario. El derecho originario. El derecho derivado. Otras fuentes.

Tema 41. Estructura orgánica de la Unión Europea. El Parlamento Europeo. El Consejo. La Comisión. El Tribunal de Cuentas. El Comité Económico y Social.

Tema 42. Ciudadanía de la Unión Europea. Libre circulación de personas, servicios y capitales. Libre circulación de mercancías. Reglas sobre la libre competencia.

Derecho del Trabajo

Tema 1. El Derecho del Trabajo: concepto, fines y contenido. El trabajo como objeto de Derecho del Trabajo. Trabajo humano. Trabajo productivo. Trabajo por cuenta ajena. Trabajo libre. Trabajo remunerado.

Tema 2. Derecho Internacional del Trabajo. La Organización Internacional del Trabajo: estructura, funciones, normativa. Otras normas internacionales en materia laboral.

Tema 3. Las fuentes del Derecho del Trabajo. Esquema general de las fuentes. La constitucionalización del Derecho del Trabajo. La Constitución. La Ley y el Reglamento. La costumbre laboral. La jurisprudencia. Resoluciones administrativas.

Tema 4. El Convenio colectivo (I): Concepto y naturaleza. Las unidades de contratación: capacidad, legitimación y ámbito de aplicación. La negociación colectiva en las Administraciones Públicas. Acuerdos de adhesión y actos de extensión. Convenios colectivos extraestatutarios. Otras manifestaciones de negociación colectiva.

Tema 5. El convenio colectivo (II). Su elaboración. El procedimiento negociador. Los efectos del convenio colectivo. La interpretación del convenio colectivo. Cláusulas de inaplicación. Contenido obligacional y normativo.

Tema 6. La aplicación de las normas laborales. La jerarquía de las fuentes. Principio de norma mínima, principio de norma más favorable, la condición más beneficiosa, principio de irrenunciabilidad de derechos y de territorialidad de las normas laborales. La interpretación e integración del Derecho del Trabajo.

Tema 7. Los conflictos colectivos de trabajo: su concepto. Conflictos jurídicos y de intereses. Los procedimientos de solución de los conflictos colectivos. Sistema español.

Tema 8. La huelga. Concepto, tipos, requisitos, desarrollo y efectos. El derecho de huelga. Garantías de servicios esenciales para la comunidad. El cierre patronal.

Tema 9. El contrato de trabajo. Objeto y causa del contrato de trabajo. El trabajo y la situación personal del trabajador. Concepto del contrato de trabajo. Trabajos exceptuados y excluidos. Las relaciones de trabajo especiales.

Tema 10. Los sujetos del contrato de trabajo. La persona natural como trabajador. Trabajadores manuales y trabajadores intelectuales. Las relaciones de trabajo especiales: servicio doméstico. Personal de alta dirección. Artistas y deportistas profesionales. Discapacitados. Representantes de comercio. Estibadores portuarios. Penados en instituciones penitenciarias y menores internados. Facultativos residentes.

Tema 11. Trabajo de las mujeres. El derecho al trabajo en igualdad de oportunidades según la Ley Orgánica para la igualdad de mujeres y hombres. Medidas laborales en la Ley Orgánica de protección integral contra la violencia de género. Trabajo de los menores. Extranjeros: régimen jurídico. Trabajadores comunitarios y extracomunitarios.

Tema 12. El trabajo a domicilio. Trabajadores del campo y del mar. Socios de cooperativas. Empleados públicos: régimen jurídico aplicable al personal laboral al servicio de las Administraciones Públicas.

Tema 13. El Estatuto del trabajo autónomo. Ámbito de aplicación. Régimen profesional común del trabajador autónomo. El trabajador autónomo económicamente dependiente: aspectos más destacados de su régimen profesional. Derechos colectivos del trabajador autónomo.

Tema 14. Concepto de empresario. Capacidad jurídica y de obrar. El Estado y otros Entes públicos como empresarios. Garantías por cambio de empresa. Las empresas de trabajo temporal.

Tema 15. Nacimiento del contrato de trabajo. El consentimiento y sus vicios. La simulación. La forma del contrato de trabajo. Prueba del contrato de trabajo. El período de prueba.

Tema 16. Prestaciones del contrato de trabajo. Prestaciones del trabajador. El lugar de la prestación. Normas sobre seguridad e higiene en el trabajo: prevención de riesgos laborales. Inamovilidad del trabajador. Desplazamientos. El tiempo de la prestación. La conservación y la duración del contrato de trabajo. Clases de contrato de trabajo según su duración.

Tema 17. Modalidades del contrato de trabajo. Trabajo en común, trabajo en grupo y auxiliar asociado. Fomento de empleo por tiempo indefinido. Contratos de trabajo fijo discontinuo. Contratación temporal en las Administraciones públicas: interinidad y obra o servicio determinado.

Tema 18. Clasificación de los contratos temporales. Contrato por obra o servicio determinado. Contrato eventual. Contrato de interinidad y contratos con causa de violencia de género. Los contratos formativos: contratos para la formación y contrato en prácticas. Contratación temporal en fomento de empleo: discapacitados, contrato de relevo por jubilación parcial y por jubilación anticipada.

Tema 19. La jornada de trabajo. Jornada normal. Excepciones a la limitación de la jornada. Jornadas reducidas. Jornadas especiales. Horarios de trabajo. Horas extraordinarias.

Tema 20. Descanso semanal. Fiestas laborales. Calendarios laborales. Régimen de vacaciones. Permisos retribuidos.

Tema 21. El modo de la prestación. El deber de diligencia. La clasificación profesional, concepto y tipos. Ascensos. Anomalías de clasificación. El deber de buena fe. La formación profesional.

Tema 22. Prestaciones del empresario. El salario: concepto y clases. Lugar, tiempo y forma de pago del salario. El Salario Mínimo Interprofesional. El Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples. Estructura salarial. Percepciones extrasalariales. La productividad. Sistemas de remuneración por rendimiento. Recibo de salarios.

Tema 23. Protección del salario. El retraso en el pago del salario. El salario como crédito privilegiado. El Fondo de Garantía Salarial. Inembargabilidad relativa del salario. Régimen fiscal.

Tema 24. El poder de dirección. El «ius variandi». Movilidad geográfica y funcional. Modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo: el poder disciplinario. Procedimiento sancionador. El deber de protección.

Tema 25. Las suspensiones del contrato de trabajo. Incapacidad temporal, maternidad y situaciones asimiladas. Otras causas de suspensión del contrato de trabajo. Excedencias: forzosas, voluntarias y por cuidado de hijos y familiares. La continuidad del contrato de trabajo. Subrogación empresarial.

Tema 26. La extinción del contrato de trabajo. Concepto y efectos. Enumeración de sus causas. Prescripción y caducidad de las acciones derivadas del contrato de trabajo.

Tema 27. El despido disciplinario. Causas. Forma, lugar y tiempo. Indemnizaciones.

Tema 28. Extinción del contrato por causas objetivas. Causas. Forma, lugar y tiempo. Indemnizaciones.

Tema 29. Los despidos colectivos. Otras causas de extinción del contrato de trabajo. Su análisis, régimen jurídico y efectos.

Tema 30. Representación colectiva de los trabajadores en la empresa. Los comités de empresa. Los delegados de personal. Las asambleas de trabajadores. Procedimiento de elecciones a representantes de los trabajadores en la empresa.

Tema 31. La acción sindical. Los sindicatos: régimen jurídico. Las organizaciones empresariales: régimen jurídico.

ANEXO III

Tribunal

Titulares:

Presidente: D. Enrique Suñer Ruano, del Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social.

Vocales:

D.^a M.^a Luz García Paredes, Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

D. Pedro de Miguel Astorga, del Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social.

D.^a María Isabel Sainz Díaz, del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

D. Ignacio Pastor Merino, del Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social.

D. Pedro Gete Castrillo, Profesor Titular de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: D. Manuel Redondo Toraño, del Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social.

Suplentes:

Presidenta: D.^a M.^a Fernanda Mijares García-Pelayo, del Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social.

Vocales:

D. Alberto Palomar Olmeda, Magistrado titular del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 23 de Madrid.

D.^a Lucía Gely Alonso, del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

D. Luis Casqueiro Barreiro, del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

D.^a Nuria García Muñoz, del Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social.

D.^a Montserrat Pereña Vicente, Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

Secretaria: D.^a Yolanda Carriedo Moreno, del Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social.

ANEXO IV

Instrucciones para cumplimentar la solicitud

La solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de tasas de derechos de examen (modelo 790) se rellenará conforme a las siguientes instrucciones particulares:

En el encabezamiento de la solicitud, en el recuadro correspondiente a Ministerio, los aspirantes consignarán: «Ministerio de Trabajo e Inmigración». En el recuadro relativo a centro gestor se hará constar «Subsecretaría».

En el recuadro 15, «Cuerpo o Escala» se consignará «Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social» y en el recuadro correspondiente a «Código» figurará «1600».

En el recuadro 17, «Forma de Acceso», se consignarán la letra «L».

En el recuadro 18, «Ministerio/Órgano/Entidad convocante», se consignará «Ministerio de Trabajo e Inmigración». No se cumplimentará el espacio destinado a «Código» que figura a su lado.

En el recuadro 19, se consignará la fecha del «Boletín Oficial del Estado» en el que haya sido publicada la convocatoria.

En el recuadro 20, «Provincia de examen», se consignará «Madrid».

En el recuadro 21, «Minusvalía», los aspirantes con discapacidad podrán indicar el porcentaje de minusvalía que tengan acreditado, y solicitar, expresándolo en el recuadro 23, las posibles adaptaciones de tiempo y medios para la realización de los ejercicios en que esta adaptación sea necesaria.

En el recuadro 24, «Títulos académicos oficiales», se consignará «Licenciado en Derecho».

En el recuadro 25, apartado B), se consignará el idioma elegido por el aspirante.

El importe de la tasa por derechos de examen será de 28,16 euros.

Para los miembros de familias numerosas de categoría general, la tasa por derechos de examen será de 14,08 €.

El ingreso del importe correspondiente a los derechos de examen se efectuará, junto a la presentación de la solicitud, en cualquier banco, caja de ahorros o cooperativa de crédito de las que actúan como entidades colaboradoras en la recaudación tributaria. En la solicitud deberá constar que se ha realizado el correspondiente ingreso de los derechos de examen, mediante validación por la entidad colaboradora en la que se realice el ingreso, a través de certificación mecánica, o en su defecto, sello y firma autorizada de la misma en el espacio destinado a estos efectos.

Las solicitudes suscritas en el extranjero podrán cursarse a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes. A las mismas se acompañará el comprobante bancario de haber ingresado los derechos de examen en la cuenta corriente número 0182/9002/48/0200000524, abierta en la Sucursal 9002, Paseo de la Castellana, número 67, de Madrid, del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, a nombre de «Tesoro Público. Ministerio de Trabajo e Inmigración. Cuenta restringida para la recaudación de tasas en el extranjero». El ingreso podrá efectuarse mediante transferencia desde cualquier entidad bancaria.

La solicitud se dirigirá a: «Sr. Subsecretario de Trabajo e Inmigración».